

1. INFORMACIÓN GENERAL			
1.1. ORGANIZACIÓN			
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA			
1.2. SITIO WEB: www.americana.edu.co			
1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL: Carrera 42 N° 52 - 06 Medellín, Antioquia, Colombia			
1.3.1 LOCALIZACIÓN DE OTROS SITIOS PERMANENTES INCLUIDOS EN EL CERTIFICADO			
# Sitios Permanentes adicionales	Sedes y direcciones de los sitios permanentes (diferentes al sitio principal)	Localización (ciudad - país)	Actividades del alcance del sistema de gestión, desarrollados en este sitio
1	Consultorio Jurídico Calle 52 # 43-62	Medellín - Antioquia Colombia	Diseño y prestación de servicios de educación superior y Extensión en los niveles técnico, tecnológico, profesional universitario en los programas de Derecho; y diseño y prestación de servicios en Posgrados
2	Sede Club Medellín Calle 50 # 43- 65	Medellín - Antioquia Colombia	Diseño y prestación de servicios de educación superior, Docencia y Extensión en los niveles técnico, tecnológico, profesional universitario en los programas de Contaduría Pública y Negocios Internacionales. Nivel profesional universitario en los programas de Ingeniería de Sistemas, Derecho, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial y Licenciatura en Pedagogía de la Primera Infancia; y prestación de servicios en Posgrados
4	Sede de Investigación Carrera 42 # 52 – 36	Medellín - Antioquia Colombia	Diseño y prestación de servicios de educación superior, Docencia y Extensión en los niveles técnico, tecnológico, profesional universitario en los programas de Contaduría Pública y Negocios Internacionales. Nivel profesional universitario en los programas de Ingeniería de Sistemas, Derecho, Administración de Empresas,

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



		Ingeniería Industrial y Licenciatura en Pedagogía de la Primera Infancia; y prestación de servicios en Posgrados
1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:		
Diseño y prestación de servicios de educación superior, Docencia, Investigación y Extensión en los niveles técnico, tecnológico, profesional universitario en los programas de Contaduría Pública y Negocios Internacionales. Nivel profesional universitario en los programas de Ingeniería de Sistemas, Derecho, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial y Licenciatura en Pedagogía de la Primera Infancia; y diseño y prestación de servicios en Posgrados		
Design and provision services of higher education, teach, research and extension in the technical, technological and university professional levels in the programs of Accounting and International Business. University professional levels in the programs of systems engineering, law, business administration, Industrial engineer and bachelor's degree in early childhood pedagogy. Design and provision services of higher education.		
1.5. CÓDIGO IAF: 37		
1.6. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN: ISO 9001:2015 + la documentación del Sistema de Gestión		
1.7. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN		
Nombre:	Luisa Fernanda Restrepo Marín	
Cargo:	Directora de Planeación	
Correo electrónico	planeacionmed@coruniamericana.edu.co	
1.8. TIPO DE AUDITORÍA:		
<input type="checkbox"/> Inicial o de Otorgamiento <input type="checkbox"/> Seguimiento 1 <input type="checkbox"/> Seguimiento 2 <input checked="" type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Renovación (con restauración) <input type="checkbox"/> Renovación (anticipada) <input type="checkbox"/> Renovación (anticipada para unificar ciclos) <input type="checkbox"/> Ampliación <input checked="" type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Auditoría especial (reactivación/extraordinaria) <input type="checkbox"/> Actualización		
Es organización multisitio: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
Auditoría combinada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Auditoría integrada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
1.9. Tiempo de auditoría		
	FECHA	Días de auditoría)
Etapa 1 (Si aplica)	NA	NA
Preparación de la auditoría y elaboración del plan	2023-10-13	0.5

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Auditoría remota	NA	NA
Auditoría en sitio	2023-10-23/24/25/26	4
1.10. EQUIPO AUDITOR		
Auditor Coordinador	NA	
Auditor Líder	Claudia Marcela Tamayo Santamaría	
Auditor	Jeannette Maya Gómez	
Experto Técnico	NA	
Observador	NA	
1.11. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN		
Código asignado por ICONTEC	SC-CER160894	
Fecha de aprobación inicial	2011-12-14	
Fecha de próximo vencimiento:	2023-12-13	

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA
<p>2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.</p> <p>2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de gestión</p> <p>2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.</p> <p>2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.</p>
3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS
<p>3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.</p> <p>3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.</p> <p>3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.</p> <p>3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.</p> <p>3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.

3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1? (Se aplica solo para auditorías iniciales o de otorgamiento):
 Si No NA

3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios, indicar cuáles sitios permanentes se auditaron, en qué fechas:

2023-10-23 – Sede Club Medellín Call 50 # 43- 65

2023-10-24 – Sede Club Medellín Call 50 # 43- 65

2023-10-25 – Sede Club Medellín Call 50 # 43- 65 – Sede de Investigación Carrera 42 # 52 – 36

2023-10-26 – Sede Club Medellín Call 50 # 43- 65 – Consultorio Jurídico Calle 52 # 43-62

3.9. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?
 Si No NA

Requisito 7.1.5.2 Trazabilidad de las mediciones “*dado que para la prestación de los servicios educativos no se requieren dispositivos de seguimiento y medición que requieran ser controlados desde la calibración*”

3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?:
 Si No NA

3.11. ¿Es una auditoría de ampliación o reducción?

Si No

Se suprime una sede y se cambia la sede principal y/o administrativa

Sede (Innovación y Emprendimiento): Carrera 42 N° 52 – 06

3.12. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio? (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?:

Si No NA

Se revisó el diseño y desarrollo del programa en Pedagogía infantil el cual queda oficializado en la institución, se cuenta con el registro de los programas revisados y los pedidos, registros vigentes.

3.13. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:

Si No

Licencia de funcionamiento, Resolución N°6341 2006-10-17 - Vigencia Indefinida

Acuerdo de derechos pecuniarios 2023 (Resolución de costos): Acuerdo No. 001- 089 del 06 de diciembre de 2022

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN





Licencia de uso de suelos de cada sede:

Lugar	Dirección	Ciudad	Licencia
1	Consultorio Jurídico Calle 52 # 43-62	Medellín - Colombia	<p>Referencia: CENSA Nº 211335714 Dirección: CALLE 52 # 43 - 62 Teléfono: 3229338327 Correo: consultorio@cenca.edu.co Medellín</p> <p>ASUNTO: Respuesta a solicitud de consulta de normas urbanísticas. Radicado Municipio de Medellín: 20201333832.</p> <p>Contexto: Atendiendo su solicitud, el Departamento Administrativo de Planeación, basándose en competencia atribuida al concejo normativo del plan de mayor ordenamiento territorial para el área de su interés, basados en el Plan de Ordenamiento Territorial, Acuerdo 48 de 2014, y en las demás disposiciones que se encuentren vigentes.</p> <p>Así mismo, es importante informarle que las áreas o porciones que en el edificio se describen, corresponden a zonas apropiadas y generales, dado que la referencia proviene de la herramienta cartográfica VIGOR Topografía por lo que se pueden presentar variaciones.</p>
2	Sede Club Medellín Calle 50 # 43- 65	Medellín - Colombia	<p>Medellín, Julio 23 de 2019 Radicado: CAG-1-16-1771</p> <p>Referencia: CENSA S.A.S Teléfono: 3229338327 Ciudad de Medellín</p> <p>Asunto: Consulta de zona del suelo para INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO (I.E.T.D.H.) - Centro de Recursos de Antioquia (CENRA), ubicado en la Carrera 41 # 43-62.</p> <p>Deberá responder a su solicitud y de conformidad con las normas contenidas en el Acuerdo 48 de 2014, Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto 2002 de 2014, Mancomunado Río Cauca, las normas específicas vigentes contenidas en el Decreto 438 de 2007, Decreto 1021 de 2008 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, lo informamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ubicación: Carrera 41 # 43-62 • Área de Planeamiento: Z1, ZM2, 15 • Zona: La Castellana • Área general de uso: Área y porciones de alto riesgo • Subcategoría: Destinables con preferencia económica • Tipología: Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (I.E.T.D.H.) - Centro de Recursos de Antioquia (CENRA) • Aprobación de uso por área: PERMITIDA "Equipamiento de Edificación" • Resto parte del Mancomunado Río Cauca: Centro tradicional <p>El uso autorizado es denominado PERMITIDO y por lo tanto desde el punto de vista de las zonas del suelo de Medellín de Planeación en caso de contar con un proyecto de construcción en el área.</p>
3	Sede Bancolombia Calle 51 # 43 – 95	Medellín - Colombia	<p>Medellín, Julio 23 de 2019 Radicado: CAG-1-16-1767</p> <p>Referencia: CENSA S.A.S Teléfono: 3229338327 Ciudad de Medellín</p> <p>Asunto: Consulta de zona del suelo para INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO (I.E.T.D.H.) - Centro de Recursos de Antioquia (CENRA), ubicado en la Calle 51 # 43-95.</p> <p>Deberá responder a su solicitud y de conformidad con las normas contenidas en el Acuerdo 48 de 2014, Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto 2002 de 2014, Mancomunado Río Cauca, las normas específicas vigentes contenidas en el Decreto 438 de 2007, Decreto 1021 de 2008 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, lo informamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ubicación: Calle 51 # 43-95 • Área de Planeamiento: Z1, ZM2, 15 • Zona: La Castellana • Área general de uso: Área y porciones de alto riesgo • Subcategoría: Destinables con preferencia económica • Tipología: Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (I.E.T.D.H.) - Centro de Recursos de Antioquia (CENRA) • Aprobación de uso por área: PERMITIDA "Equipamiento de Edificación" • Resto parte del Mancomunado Río Cauca: Centro tradicional <p>El uso autorizado es denominado PERMITIDO y por lo tanto desde el punto de vista de las zonas del suelo de Medellín de Planeación en caso de contar con un proyecto de construcción en el área.</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

4	Sede de Investigación Carrera 42 # 52 – 36	Medellín - Colombia	  Medellín, 05/02/2021 Señores CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA Calle 42 # 52-36 Calle 42 # 52-36 División de Investigación, Carrera 42 # 52 - 36 Medellín Atento: Documento de radicado 20191020911. Solicito de información referente a los años de los cursos aplicados a los programas con dirección Carrera 42 52-36 y Carrera 42 52-46, identificados con código estatal OMA, 616220211 y 1216220212 respectivamente, localizadas en el Centro Tradicional de Medellín. Cordial saludo. En respuesta a su comunicación en la cual solicita información sobre normas aplicadas que aplica el grupo investigador en el asunto, a los referidos con lo dispuesto en el Acuerdo 045 de 2016, Plan de Ordenamiento Territorial POT vigente, y los temas respecto que lo componen, se expone en lo referente al Patrimonio Cultural Inmueble, sus permisos informo lo siguiente: - Los inmuebles con dirección Carrera 42 52-36 y Carrera 42 52-46, se identifican con código estatal OMA, 616220211 y 1216220212. Ambos predios se ubican en el barrio Surera de la Comuna 10, correspondiente al Centro Tradicional de Medellín. El Centro Tradicional de Medellín cuenta con el Plan Especial de Ordenamiento y Protección PEOOP, adoptado mediante el Decreto Municipal 2003 de 2015. Por medio del cual se aplicó el Monumento para el área de conservación patrimonial, MOPM, Zona Protegida y se otorgó otros disposiciones emitidas por el Decreto 1028 de 2018 y por el Decreto 1832 de 2019. El Decreto incluye como parte sustantiva de la norma que dicta, la planeación general que permite el área de intervención, un conjunto de reglas normativas en las cuales se precisa el nivel de conservación de cada uno de los predios que lo conforman y la norma arquitectónica que los aplica en materia.
---	---	------------------------	---

Programa	Resolución	Número	Vigencia
Técnica Profesional en Procesos Logísticos y de Comercio Exterior	Resolución N°3944 Fecha 12/04/2019 Vigencia 7 años	10481	2026
Técnica Profesional en Procesos Contables	Resolución N°6646 Fecha 27/06/2019 Vigencia 7 años	101479	2026
Tecnología en Gestión Logística y de Comercio Internacional	Resolución N°6648 Fecha 27/06/2019 Vigencia 7 años	10481	2026
Tecnología en Gestión Contable	Resolución N°6647 Fecha 27/06/2019 Vigencia 7 años	101479	2026
Administración de Empresas	Resolución N°18139 Fecha 27/09/2021 Vigencia 4 años	54086	2025
Ingeniería de Sistemas	Resolución 023029 Fecha: 30/11/2021 Acreditación Alta Calidad	54027	2025
Derecho	Resolución N°3105 Fecha 18/02/2016 Vigencia 7 años	54669	2023

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Negocios Internacionales	Resolución N°15613 Fecha 2019-12-18 Vigencia 7 años	101481	2025
Contaduría Pública	Resolución N°4271 Fecha 25/04/2019 Vigencia 7 años	101479	2026
Licenciatura en Pedagogía de la Primera infancia	Resolución N°14758 Fecha 18/07/2016 Vigencia 7 años	105700	Se venció julio del año en curso Se presentó documentación en los tiempos con radicado N° RD 7611

3.14. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?

Si No

En caso afirmativo, cuáles:

Se suprime una sede y se cambia la sede principal y/o administrativa

Sede (Innovación y Emprendimiento): Carrera 42 N° 52 – 06

¿Debido a los cambios que ha reportado la Organización, se requiere aumentar el tiempo de auditoría de seguimiento?

Si No

3.15. ¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?

Si No NA

3.16. ¿Se tienen actividades, productos y servicios declarados en el alcance del certificado que han sido tercerizados con proveedores o contratistas?

Si No

¿En caso afirmativo, se encontraron controlados los proveedores o contratistas de estas actividades, productos y servicios?

Si No

En el caso en el cual la organización subcontrate el suministro de actividades, productos y servicios que hacen parte del alcance certificado, relaciónelos en la siguiente tabla

Actividades, productos y servicios incluidos en el alcance de certificación que son subcontratados:	Proveedor/Contratista:	Requisito legal para el funcionamiento u operación (en caso de ser aplicable)
---	------------------------	---

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Software de Gestión Documental y WorkManager ACIES SAS SOFTWARE ICEBERG LICENCIA ADVISER PERMANENCIA – LOGISTICO Cisco Networking Academy	Estrategias documentales ACIES SAS Cesar Augusto Ortiz CASAWERE INGENIERIA BERSOFT S. A. S. Facultad de minas de la universidad nacional	NA
---	--	----

3.17. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?

Si No

3.18. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?

Si No

3.19. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?

Si No NA

3.20. ¿Aplica reactivación para este servicio?

Si No NA

3.21. Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
	NA		

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

4.1 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

- El PASPOA como instrumento automatizado de seguimiento a indicadores y disminución de los mismos, permitiendo que la implementación y acompañamiento a estos visibilice las evidencias de una manera más ordenada y clara en el seguimiento a los procesos.
- La formación a los auditores internos, en procesos de redacción, en todos los componentes de la norma y en general todos los aspectos relacionados a la auditoría, aportando esto a la implementación de auditorías internas, conocimiento y fortalecimiento al sistema de gestión de calidad y conocimiento a fondo de la norma 9001 en su versión 2015.
- La Sistematización del proceso de inducción y reinducción (se digitalizó, en un aplicativo), aportando en el conocimiento, claridad y desarrollo de la organización y en su defecto de la implementación y vivencia del sistema de gestión de calidad con cada una de sus caracterizaciones y procesos.
- El fortalecimiento en la búsqueda permanente de las causas internas, la causa raíz en cada problema, sumando esto a la búsqueda eficiente de la solución y no recaer en los mismos.
- La consolidación y aprobación en la caracterización del nuevo proceso de admisiones y registros, aportando esto inicialmente a la importancia de la revisión y actualización permanente de las caracterizaciones y en este proceso en específico la organización documental.
- El Nuevo rol de gestor de procesos definido por la organización ha favorecido el acompañamiento y consolidación del sistema debido a que permite más involucramiento de las personas en el mismo.
- El conocimiento, apropiación y seguimiento del equipo de calidad en toda la generalidad del sistema, aportando esto en seguimiento permanente de todos los procesos.

ADMISIONES Y REGISTRO

- SINU como software de apoyo en el proceso de ingreso a la institución y almacenamiento de toda la documentación, favoreciendo la claridad, orden y confiabilidad en la información documentada y la veracidad de la misma.

INCLUSIÓN Y RETENCIÓN

- La renovación del sello de no discriminación por 3 años, la certificación en sostenibilidad y la alta calificación en política de derechos humanos, aportando todo ellos a los indicadores del alcance, ya que se aporta de manera significativa en los procesos de formación.
- El manejo de seguridad y salud en el trabajo en todas las personas que ingresan a las instalaciones universitarias (empleados, practicantes, visitantes), dando claridad, conocimiento y abordar las situaciones que se presenten ya que se mantiene control de los ingresos, procesos y servicios.
- El fortalecimiento del trabajo en intervención y prevención de salud mental, aportando esto en el desarrollo y consolidación de los componentes del alcance.

TALENTO HUMANO

- La evaluación estructurada, usando el software como herramienta para el apoyo y la implementación del proceso, favoreciendo el seguimiento, medición, análisis y evaluación.

COMUNICACIONES Y MERCADEO

- El manejo oportuno de la información, centrado en la eficacia de los procesos que aportan al sistema de gestión de calidad.
- La herramienta FreePress apoyando los procesos de divulgación de información, conteniendo toda la misma en los momentos y tiempos oportunos.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

- La contratación de una persona nueva con funciones en formación virtual y diplomados con alta incidencia en regiones (Municipios), aportando de manera fuerte al alcance del sistema que centra sus procesos misionales en la formación.
- Las campañas de divulgación de la oferta educativa en instituciones educativas para estudiantes próximos a egresar, ampliando la posibilidad de oferta educativa en todos los frentes institucionales.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL UNIVERSITARIO

PRIMERA INFANCIA

- La presentación de documentación para cambio de programa de Primera Infancia para Pedagogía Infantil, pensando esta a un campo de acción más amplio en el campo laboral.
- El plan de transición para estudiantes que quieren migrar al nuevo programa, con procesos de homologación, ofreciendo posibilidad de acción y retención de estudiantes que quieran cambiar su plan de estudios.
- El acompañamiento individualizado a cada docente desde la decanatura en la implementación del SGC, aportando a que los procesos que implementen los docentes se den con claridad, sólidos y concisos.

DERECHO

- SILABOS como software que aporta al proceso pedagógico, documental y de evidencias, teniendo la gestión documental organizada y con seguridad.
- El consultorio jurídico como apoyo a los estudiantes en el proceso de prácticas, además proyección comunitaria con los estudiantes próximos a egresar, aportando a los procesos misionales de formación y proyección.

INGENIERIA DE SISTEMAS

- Un alto porcentaje de egresados en su práctica se queda directamente en las empresas, mostrando que la organización desarrolla de manera asertiva el alcance, el cual tiene en uno de sus procesos misionales la formación técnica, tecnológica y profesional.

INVESTIGACION

- Las reuniones de acompañamiento, seguimiento y evaluación cada 3 meses con los proveedores de los proyectos, con informe de avances, consolidando el proceso de compras con todas sus entradas y salidas.
- La firma de convenio con una entidad reconocida para el proceso de publicaciones, la inscripción y emisión de ISBN, aportan credibilidad y confianza en las editoriales a la hora de la comercializar los libros.
- La publicación de las investigaciones realizadas con los estudiantes y docentes, brinda a los autores reconocimiento y deseo de seguir publicando, consolidando el proceso misional de investigación.
- El promover en el cuerpo docente de la institución ofertas para investigadores con perfiles claros, descargando horas académicas para dedicarlas a la investigación, fortalece el proceso misional de investigación.
- El acompañamiento individualizado desde el coordinador y vicerrector tanto a los estudiantes como docentes investigadores durante el proceso, aumenta la calidad y publicaciones, fortaleciendo el proceso misional de investigación.

BIENESTAR INSTITUCIONAL

- El proyecto de promoción de la deserción con tiempos y responsables en todos los procesos, favorece este indicador aportando retención y consolidación de matrícula, base en todos los ámbitos institucionales.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

- El archivo con una plantilla con todos los estudiantes aspirantes, los que se quedan y los que no, con la observación y motivo, disminuye los reprocesos institucionales.

EXTENSIÓN Y PROYECCION SOCIAL

- Los procesos de evaluación permanente en el consultorio jurídico por todos los usuarios que acceden a sus servicios, aporta en el fortalecimiento del proceso.
- Certificación en el curso de conciliadores, apoyando al proceso académico y práctica, para avanzar en los servicios que se prestan.
- Todos los procesos de práctica de derecho están organizados desde el consultorio jurídico, garantizando los procesos de formación completos con los requisitos de graduación.
- No se dedica tiempo en intermediación laboral a estudiantes, con las evaluaciones y credibilidad de la universidad está en alta demanda de empresas para monetizar, ampliando así la demanda institucional en la prestación del servicio.

GESTIÓN DE MEJORAS

- El sistema individualizado y estructurado de evaluación de cada proceso, garantiza la mejora permanente de los mismos con los aportes en tiempo real.
- El proceso de formación centrado en el fortalecimiento de las competencias y habilidades de los auditores y en general todo el equipo de calidad, formación trabajada con el profesional Willinton Olarte.
- El conocimiento y apropiación que tiene el equipo del SGC, el acompañamiento que realizan a todas las caracterizaciones y compilación de evidencias, aporta en la mejora permanente y en las intervenciones oportunas.
- La creación del comité de vice-rectoría con el fin de realizar seguimiento semanal al sistema completo, enfocado al mejoramiento permanente, acompañamiento en tiempo real e intervenciones oportunas.
- El cambio realizado al proceso de PQRSDf, el seguimiento semanal, el encargado y la intervención de las mismas, fortaleciendo el proceso en los tiempos y acciones pertinentes al usuario final.

4.2 Oportunidades de mejora

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

- Ajustar el control de cambios para el formato PASPOA y así tenerlo como un documento oficializado en el sistema, además incluir en este formato los tiempos para el seguimiento y recopilación de evidencias.

ADMISIONES Y REGISTRO

- Es prudente que todo el proceso de evidencias este en la nube, para tener así seguridad y organización de la información.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL UNIVERSITARIO

DERECHO

- Trabajar en la herramienta PASPOA y su repositorio para hacer seguimiento y tener las evidencias en la nube

INGENIERIA DE SISTEMAS

- Fortalecer la Gestión documental, la apropiación del PASPOA y su repositorio almacenando sus evidencias en la nube

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INTERNACIONALIZACIÓN

- Revisar las listas de convenios, mantener actualizadas las fechas de vencimiento y tener claridades en la continuidad o no de cada convenio
- Actualizar los formatos, los que son propios en el proceso de gestión de cambios y los que son manejados a nivel nacional por la organización

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- Organizar las evidencias desde el PASPOA y su repositorio; mantener las evidencias en la nube, buscando de forma permanente la consolidación y apropiación del instrumento.

INVESTIGACIÓN

- Aumentar y mantener los espacios de salud mental tanto con estudiantes como docentes.
- Mantener evidencias de todos los momentos y procesos, en especial las reuniones presenciales y virtuales, encuentros, etc.
- Proponer eventos masivos de difusión de los textos con las investigaciones de los estudiantes y docentes

GESTIÓN DE MEJORAS

- Ampliar la muestra para realizar evaluaciones, de acuerdo a la cantidad de estudiantes, que arroje información más cercana a la realidad.
- Avanzar en la creación de acciones de mejora de acuerdo a la sistematización de los procesos de las encuestas aplicadas y socializar los resultados de las intervenciones y avances en estos procesos.

GENERAL

Invitación

- Una empresa educativa **no puede garantizar el éxito de los alumnos**. Existen una serie de formas en las que puede satisfacer más eficazmente las necesidades y contribuir a mejorar todos los resultados de aprendizaje. La norma **ISO 21001 “Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas: Requisitos con orientación para su uso”**. Es una norma que se encuentra parcialmente alineada con la norma ISO 9001 2015. Proporciona una herramienta de gestión común para las empresas educativas con el objetivo de mejorar sus **procesos y atender todas las necesidades** y expectativas de las personas que utilizan sus servicios.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Informe con corte 21 octubre 2023, desde enero mismo año, 1399 vencidas (Se pasó el tiempo de respuesta), oportunas (Cerrados en los tiempos) 2553, 114 sin responder enviadas y abiertas, 102 en curso, 12 terminadas.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
1399	La principal causa es por los tiempos de respuesta en los procesos administrativos, temas de pagos y procesos de matrícula.	En muchas de ellas no se puede tomar medidas, se acompaña los procesos a los estudiantes y se les ofrece medidas de ser necesario. Fortalecer WorkManager Revisar y ajustar los procesos administrativos y financieros

5.1.2. Incluir las solicitudes o comunicaciones de partes interesadas, por ejemplo, para ISO 14001, ISO 45001. NA

5.1.3. Incluir las retiradas de producto del mercado para ISO 9001. NA

5.1.4. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente cómo fueron tratados. NA

5.1.5. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)?
Si No

¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?:
Si No

Nota. Para auditorías de renovación se deben tener en cuenta quejas de terceros recibidos durante el ciclo de la certificación, los resultados de las auditorías de seguimiento del ciclo y los resultados de la presente auditoría.

5.1.6. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar E-PS-080 ALCANCE DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN)
Si No .

5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento/Renovación (2020)	0	NA
1ª de seguimiento del ciclo (2021)	2	ISO 9001:8.2.1 c) Reglamento Certificación Sistemas Gestión 7.3 c
2ª de seguimiento del ciclo (2022)	0	NA
Renovación (2023)	0	NA

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación)	NA	NA
Auditoría de ampliación	NA	NA
¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		

5.3 Análisis del proceso de auditoría interna

La auditoría interna se realizó entre el mes de julio y agosto, se audito todos los procesos, excepto uno “Admisiones y registro”, por el poco tiempo que llevaba la persona en el cargo.

Se cuenta con 12 auditores internos, formados y certificados.
 Se formaron todos estos auditores con el profesional Williton Olarte, en todos los aspectos relacionados de la auditoría, en especial en la redacción de no conformidades.

Se obtuvo plan de auditoría, socializado y validado con las personas objeto de auditar.

Se obtuvieron como resultados de la auditoría:
 111 hallazgos
 54 aspectos por resaltar
 44 oportunidades de mejora
 13 no conformidades

En la redacción de las no conformidades no se describen si son mayores o menores

Se trabajó con la estrategia de los 5 porque en la identificación de las causas y redacción de los planes de acción, estos planes todos articulados a los PASPOA.

5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección

Se verifica revisión por la Dirección en el diciembre de 2022, está pendiente la revisión en este año 2023, en la del 2022 se da cumplimiento a los requisitos de entradas y salidas establecidas en la norma.

Se realizó la rendición anual de cuentas y plan de desarrollo 2021 – 2025

Se verifica la relación de la revisión por la Dirección con el proceso de Mejora continua.

6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN

6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?
 Esta condición se debe verificar en todas las auditorías (otorgamiento, seguimiento y renovación)
 Si No
 Información documentada interna de la organización.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN y el Manual de aplicación E-GM-001 USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN?

Si No NA .

6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?

Si No NA

6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)

Si No .

7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADA

¿Se presentaron no conformidades mayores? SI NO

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoría anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría? SI NO

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria? SI NO

En caso afirmativo diligencie el siguiente cuadro:

Fecha de la verificación complementaria: NA

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
No conformidades mayores identificadas en esta auditoría			
	NA		
No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron			
	NA		
No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas			
	NA		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL R-PS-007				
			SI	NO
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión				
Se recomienda mantener el alcance del certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión			X	
Se recomienda renovar anticipadamente el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda reducir el alcance del certificado			X	
Se recomienda reactivar el certificado				
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación				
Se recomienda suspender el certificado				
Se recomienda cancelar el certificado				
Nombre del auditor líder: Claudia Marcela Tamayo Santamaría	Fecha: 2023		10	26

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME		
Anexo 1	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas	NA
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	NA
Anexo 3	Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN (Adjuntar el plan a este formato y el F-PS-654 FORMATO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN, cuando aplique)	X
Anexo 4	Aceptación de los resultados de la auditoria firmada por la organización.	X
Anexo 5	F-PS-946 ANEXO 5 ANÁLISIS DE RIESGOS DE AUDITORÍAS DE SISTEMAS DE GESTIÓN	NA
Anexo 6	Confirmación de cumplimiento de los objetivos de la auditoria con el uso de las TIC	NA
Anexo 7	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	NA
Anexo 8	Verificación de riesgos y requisitos para realizar auditorías con la participación de Expertos Técnicos	NA

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

ANEXO 1 CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS.

“Durante esta auditoría no se presentaron no conformidades”

ANEXO 2

No aplica.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



ANEXO 3

PLAN DE AUDITORÍA

EMPRESA:	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA		
Dirección del sitio:	Calle 50 # 43 – 65, Medellín, Antioquia, Colombia		
Representante de la organización:	Luisa Fernanda Restrepo Marín		
Cargo:	Directora de Planeación	Correo electrónico	planeacionmed@coruniamericana.edu.co
Alcance de la certificación: Diseño y prestación de servicios de educación superior, Docencia, Investigación y Extensión en los niveles técnico, tecnológico, profesional universitario en los programas de Contaduría Pública y Negocios Internacionales. Nivel profesional universitario en los programas de Ingeniería de Sistemas, Derecho, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial y Licenciatura en Pedagogía de la Primera Infancia; y diseño y prestación de servicios en Posgrados			
Alcance de la auditoría: Diseño y prestación de servicios de educación superior, Docencia, Investigación y Extensión en los niveles técnico, tecnológico, profesional universitario en los programas de Contaduría Pública y Negocios Internacionales. Nivel profesional universitario en los programas de Ingeniería de Sistemas, Derecho, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial y Licenciatura en Pedagogía de la Primera Infancia; y diseño y prestación de servicios en Posgrados			
Criterios de Auditoría	ISO 9001:2015 + la documentación del Sistema de Gestión		
Tipo de auditoría: <input type="checkbox"/> Inicial u otorgamiento <input type="checkbox"/> Seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Renovación (Con reducción de sedes) <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Auditorias especiales (Reactivación/extraordinaria) <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización / Migración <input type="checkbox"/> Renovación (con restauración) <input type="checkbox"/> Renovación (anticipada)			
Modalidad: <input checked="" type="checkbox"/> Auditoría en sitio <input type="checkbox"/> Auditoria parcialmente remota <input type="checkbox"/> Auditoría totalmente remota			
Aplica toma de muestra por multisitio:	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		
Sitio(s) a ser muestreado(s) en la presente auditoría:	Actividades del sistema de gestión/alcance a auditar en cada sitio durante la presente auditoría:		
Consultorio Jurídico Calle 52 # 43-62	Diseño y prestación de servicios de educación superior y Extensión en los niveles técnico, tecnológico, profesional universitario en los programas de Derecho; y diseño y prestación de servicios en Posgrados		
Sede Club Medellín Call 50 # 43- 65	Diseño y prestación de servicios de educación superior, Docencia y Extensión en los niveles técnico, tecnológico,		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



	profesional universitario en los programas de Contaduría Pública y Negocios Internacionales. Nivel profesional universitario en los programas de Ingeniería de Sistemas, Derecho, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial y Licenciatura en Pedagogía de la Primera Infancia; y prestación de servicios en Posgrados
Sede de Investigación Carrera 42 # 52 – 36	Diseño y prestación de servicios de educación superior, Docencia, Investigación y Extensión en los niveles técnico, tecnológico, profesional universitario en los programas de Contaduría Pública y Negocios Internacionales. Nivel profesional universitario en los programas de Ingeniería de Sistemas, Derecho, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial y Licenciatura en Pedagogía de la Primera Infancia; prestación de servicios en Posgrados
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno: <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No	
<p>Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.</p> <p>Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).</p> <p>En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.</p> <p>La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.</p> <p>El idioma de la auditoría y su informe será el español.</p> <p>Los objetivos de la auditoría son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión. • Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión. • Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados. 	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

<ul style="list-style-type: none"> Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión. <p>Las condiciones de este servicio y las responsabilidades del equipo auditor se encuentran indicadas en el R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN.</p>			
Auditor Líder:	Claudia Marcela Tamayo (CMT)	Correo electrónico	ctamayo@icontec.net
Auditor:	Maya Gómez Jeannette del Socorro (JMG)	Auditor	NA
Experto técnico:	NA		
Observador – Profesional de apoyo	NA		

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2023-10-23 Sede Club Medellín Call 50 # 43-65	8:00	8:30	Reunión de apertura	CMT	<ul style="list-style-type: none"> Mileny Yomara Ortiz Ortiz, Vicerrectora General. Luis Fernando Garces, Vicerrector de Investigación. Arturo Hernán Arenas Fernández, Vicerrector Académico. Elizabeth Gómez, Directora Control Interno. Luisa Fernanda Restrepo Marín, Directora de Planeación. Dayana Turizo, Profesional de Apoyo Planeación. Juan Manuel Oviedo, Analista de Planeación.
2023-10-23 Sede Club Medellín Call 50 # 43-65	8:30	10:30	Direccionamiento estratégico y calidad: NTC ISO 9001: 4.1 - 4.2 - 4.3 - 4.4 - 5.1 - 5.2 - 5.2.1 - 5.2.2 - 5,3 - 6.1 - 6.2 -	CMT	<ul style="list-style-type: none"> Mileny Yomara Ortiz Ortiz, Vicerrectora General. Luisa Fernanda Restrepo Marín, Directora de Planeación.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			6.3 - 7.1 - 7.1.1 - 7.3 - 7.5.1 - 7.5.2 - 7.5.3 - 9.1 - 9.1.1 - 9.1.3 - 9.2.1, 9.2.2 - 9.3 - 9.3.1 - 9.3.2 - 9.3.3 - 10.1 - 10.2 - 10.3		<ul style="list-style-type: none"> • Mireinys Villamizar, Secretaria General. • Yulieith Genes, Coordinadora de Archivo. • Dayana Turizo, Profesional de Apoyo Planeación. • Juan Manuel Oviedo, Analista de Planeación.
2023-10-23 Sede Club Medellín Call 50 # 43-65	10:30	11:30	Gestión admisiones y Registro ISO 9001: 5.1 - 6.1.1, 6.1.2 - 6.3 - 7.1 - 7.4 - 7.5.1 - 8.1 - 8.2 - 8.5.1 - 8.5.2 - 8.5.3 - 8.5.4 - 8.5.5 - 8.5.6 - 8.6 - 8.7 - 9.1.1 - 10.3	CMT	<ul style="list-style-type: none"> • Geraldine Orozco Tamayo, Coordinadora de Admisiones, Registro y Control. • Mireinys Villamizar, Secretaria General. • María Camila Navas --Mazo, Auxiliar de Archivo. • Luisa Fernanda Restrepo Marín, Directora de Planeación. • Dayana Turizo, Profesional de Apoyo Planeación. • Juan Manuel Oviedo, Analista de Planeación.
2023-10-23 Sede Club Medellín Call 50 # 43-65	11:30	12:30	Inclusión y retención ISO 9001: 5.1 - 6.1.1, 6.1.2 - 6.3 - 7.1 - 7.4 - 7.5.1 - 8.1 - 8.2 - 8.5.1 - 8.5.2 - 8.5.3 - 8.5.4 - 8.5.5 - 8.5.6 - 8.6 - 8.7 - 9.1.1 - 10.3	CMT	<ul style="list-style-type: none"> • Alejandra Arenas, Coordinadora de Bienestar. • Fernando Cañas Villada, Coordinador de Desarrollo Humano. • Luisa Fernanda Restrepo Marín, Directora de Planeación. • Dayana Turizo, Profesional de Apoyo Planeación. • Juan Manuel Oviedo, Analista de Planeación.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2023-10-23	12:30	13:30	RECESO		
2023-10-23 Sede Club Medellín Call 50 # 43-65	13:30	15:30	Talento Humano ISO 9001: 2015 5.3 - 6.1.1 - 6.1.2 - 7.1.2 - 7.1.4 - 7.1.6 - 7.2 - 7.3 - 7.4 - 9.1.1 - 10.1 - 10.3	CMT	<ul style="list-style-type: none"> • Diana Patricia Monà, Coordinadora de Talento Humano. • Estefanía Tobón, Analista de Selección. • Luisa Fernanda Restrepo Marín, Directora de Planeación. • Dayana Turizo, Profesional de Apoyo Planeación. • Juan Manuel Oviedo, Analista de Planeación.
2023-10-23 Sede Club Medellín Call 50 # 43-65	15:30	16:30	Mercadeo y Comunicaciones ISO 9001: 5.1 - 6.1.1, 6.1.2 - 6.3 - 7.1 - 7.4 - 7.5.1 - 8.1 - 8.2 - 8.5.1 - 8.5.2 - 8.5.3 - 8.5.4 - 8.5.5 - 8.5.6 - 8.6 - 8.7 - 9.1.1 - 10.3	CMT	<ul style="list-style-type: none"> • Camilo Castaño, Director de Comunicaciones. • Víctor Hugo Atehortúa, Coordinador de comunicaciones. • Melina Álvarez, Apoyo Mercadeo. • Luisa Fernanda Restrepo Marín, Directora de Planeación. • Dayana Turizo, Profesional de Apoyo Planeación. • Juan Manuel Oviedo, Analista de Planeación.
2023-10-23 Sede Club Medellín Call 50 # 43-65	16:30	17:00	Balance día		<ul style="list-style-type: none"> • Luisa Fernanda Restrepo Marín, Directora de Planeación. • Dayana Turizo, Profesional de Apoyo Planeación. Juan Manuel Oviedo, Analista de Planeación
2023-10-24 Sede Club Medellín	8:00	10:00	Educación y formación Profesional universitario: Primera Infancia ISO 9001:	CMT JMG	<ul style="list-style-type: none"> • Arturo Hernán Arenas Fernández, Vicerrector Académico.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
Call 50 # 43-65			5.1 - 6.1.1, 6.1.2 - 6.3 - 7.1 - 7.4 - 7.5.1 - 8.1 - 8.2 - 8.5.1 - 8.5.2 - 8.5.3 - 8.5.4 - 8.5.5 - 8.5.6 - 8.6 - 8.7 - 9.1.1 - 10.3		<ul style="list-style-type: none"> • Claudia Chaves, Directora de Procesos Académicos. • Luisa Fernanda Zapata, Coordinadora de Autoevaluación. • Víctor Hugo Marín, Director de Biblioteca. • Isabel Cristina Jiménez, Docente Centro de Idiomas. • Maricela Moreno, Decana de Educación. • Diego Alejandro Cardona, Analista Facultad. • Luisa Fernanda Restrepo Marín, Directora de Planeación. • Dayana Turizo, Profesional de Apoyo Planeación. • Juan Manuel Oviedo, Analista de Planeación.
2023-10-24 Sede Club Medellín Call 50 # 43-65	10:00	12:30	<p>Educación y formación Profesional universitario: Derecho ISO 9001: 5.1 - 6.1.1, 6.1.2 - 6.3 - 7.1 - 7.4 - 7.5.1 - 8.1 - 8.2 - 8.5.1 - 8.5.2 - 8.5.3 - 8.5.4 - 8.5.5 - 8.5.6 - 8.6 - 8.7 - 9.1.1 - 10.3</p>	CMT	<ul style="list-style-type: none"> • Arturo Hernán Arenas Fernández, Vicerrector Académico. • Claudia Chaves, Directora de Procesos Académicos. • Luisa Fernanda Zapata, Coordinadora de Autoevaluación. • Víctor Hugo Marín, Director de Biblioteca. • Isabel Cristina Jiménez, Docente Centro de Idiomas. • Francisco Galvis, Decano de Humanidades y Ciencias Sociales. • Angela María Taborda, Director de Programa Derecho.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					<ul style="list-style-type: none"> • Cristian Pérez Ocampo, Coordinador Académico Derecho • Luisa Fernanda Restrepo Marín, Directora de Planeación. • Dayana Turizo, Profesional de Apoyo Planeación. • Juan Manuel Oviedo, Analista de Planeación.
2023-10-24	12:30	13:30	RECESO		
2023-10-24 Sede Club Medellín Call 50 # 43-65	13:30	16:30	<p>Educación y formación Profesional universitario Ingeniería de Sistemas</p> <p>ISO 9001: 5.1 - 6.1.1, 6.1.2 - 6.3 - 7.1 - 7.4 - 7.5.1 - 8.1 - 8.2 - 8.5.1 - 8.5.2 - 8.5.3 -8.5.4</p>	CMT	<ul style="list-style-type: none"> • Arturo Hernán Arenas Fernández, Vicerrector Académico. • Claudia Chaves, Directora de Procesos Académicos. • Luisa Fernanda Zapata, Coordinadora de Autoevaluación. • Víctor Hugo Marín, Director de Biblioteca. • Isabel Cristina Jiménez, Docente Centro de Idiomas. • Marco Aurelio Mejía, Decano de Ingenierías. • Cristian Obando, Director de Ingeniería Sistemas. • Luisa Fernanda Restrepo Marín, Directora de Planeación. • Dayana Turizo, Profesional de Apoyo Planeación. • Juan Manuel Oviedo, Analista de Planeación.
2023-10-24 Sede Club Medellín	16:30	17:00	Balance día	CMT JMG	<ul style="list-style-type: none"> • Luisa Fernanda Restrepo Marín,

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
Call 50 # 43-65					Directora de Planeación. • Dayana Turizo, Profesional de Apoyo Planeación. • Juan Manuel Oviedo, Analista de Planeación
AGENDA AUDITOR ACOMPAÑANTE – Maya Gómez Jeannette del Socorro JMG					
2023-10-24 Sede Club Medellín Call 50 # 43-65	10:00	12:30	Educación y formación Profesional universitario: Contaduría Pública ISO 9001: 5.1 - 6.1.1, 6.1.2 - 6.3 - 7.1 - 7.4 - 7.5.1 - 8.1 - 8.2 - 8.5.1 - 8.5.2 - 8.5.3 - 8.5.4	JMG	<ul style="list-style-type: none"> • Arturo Hernán Arenas Fernández, Vicerrector Académico. • Claudia Chaves, Directora de Procesos Académicos. • Luisa Fernanda Zapata, Coordinadora de Autoevaluación. • Víctor Hugo Marín, Director de Biblioteca. • Isabel Cristina Jiménez, Docente Centro de Idiomas. • Diego Alejandro Cardona, Analista Facultad. • Omar Flórez Vélez, Decano Ciencias Económicas, administrativas y contables. • Catalina Rebolledo, Directora de Programa Contaduría Pública. • Luisa Fernanda Restrepo Marín, Directora de Planeación. • Dayana Turizo, Profesional de Apoyo Planeación. • Juan Manuel Oviedo, Analista de Planeación.
2023-10-24	12:30	13:30	RECESO		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2023-10-24 Sede Club Medellín Call 50 # 43-65	13:30	16:30	Educación y formación Profesional universitario: Diseño y prestación de servicios en Posgrados ISO 9001: 6.1.1, 6.1.2 - 7.5.1 - 8.1 - 8.2.1 - 8.2.2 - 8.3.1 - 8.3.2 - 8.3.3 - 8.3.4 - 8.3.5 - 8.3.6 - 9.1.1 - 9.1.3 - 10.3	JMG	<ul style="list-style-type: none"> • Arturo Hernán Arenas Fernández, Vicerrector Académico. • Claudia Chaves, Directora de Procesos Académicos. • Luisa Fernanda Zapata, Coordinadora de Autoevaluación. • Víctor Hugo Marín, Director de Biblioteca. • Isabel Cristina Jiménez, Docente Centro de Idiomas. • Marcela Pérez, Directora de Posgrados. • Luisa Fernanda Restrepo Marín, Directora de Planeación. • Dayana Turizo, Profesional de Apoyo Planeación. • Juan Manuel Oviedo, Analista de Planeación.
2023-10-25 Sede Club Medellín Call 50 # 43-65	08:00	9:30	Gestión de las TICS ISO 9001: 6.1.1 - 6.1.2 - 7.1.1 - 7.1.3 - 9.1.1	CMT	<ul style="list-style-type: none"> • Juan Esteban Patiño, Director de Sistemas. • Luisa Fernanda Restrepo Marín, Directora de Planeación. • Dayana Turizo, Profesional de Apoyo Planeación. • Juan Manuel Oviedo, Analista de Planeación.
2023-10-25 Sede Club Medellín Call 50 # 43-65	9:30	11:00	Internacionalización ISO 9001: 5.1 - 6.1.1, 6.1.2 - 6.3 - 7.1 - 7.4 - 7.5.1 - 8.1 - 8.2 - 8.5.1 - 8.5.2 - 8.5.3 - 8.5.4 - 8.5.5 - 8.5.6 - 8.6 - 8.7 - 9.1.1 - 10.3	CMT	<ul style="list-style-type: none"> • Líder de internacionalización. • Luisa Fernanda Restrepo Marín, Directora de Planeación. • Dayana Turizo, Profesional de Apoyo Planeación.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					<ul style="list-style-type: none"> • Juan Manuel Oviedo, Analista de Planeación.
2023-10-25 Sede Club Medellín Call 50 # 43-65	11:00	12:30	Gestión Administrativa y Financiera ISO 9001: 2015 7.1.1 - 7.1.3 - 8.4.1 - 8.4.2 - 8.4.3 - 9.1.1 - 10-3		<ul style="list-style-type: none"> • Mileny Yomara Ortiz Ortiz, Vicerrectora General. • Isabel Sampallo, Directora Financiera. • Ana Ballestas, Coordinadora de Compras e Infraestructura. • Carolina Medina, Coordinadora SST. • María Vásquez, Coordinadora de Financiamiento Estudiantil. • Karina Quiroga, Coordinadora Contable. • Stephania Rodríguez, Analista Presupuesto. • Luisa Ferná Restrepo Marín, Directora de Planeación. • Dayana Turizo, Profesional de Apoyo Planeación. • Juan Manuel Oviedo, Analista de Planeación.
2023-10-25	12:30	13:30	RECESO		
2023-10-25 Sede Club Medellín Call 50 # 43-65	13:30	14:00	Gestión Administrativa y Financiera ISO 9001: 2015 7.1.1 - 7.1.3 - 8.4.1 - 8.4.2 - 8.4.3 - 9.1.1 - 10-3		<ul style="list-style-type: none"> • Mileny Yomara Ortiz Ortiz, Vicerrectora General. • Isabel Sampallo, Directora Financiera. • Ana Ballestas, Coordinadora de Compras e Infraestructura. • Carolina Medina, Coordinadora SST. • María Vásquez, Coordinadora de

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Financiamiento Estudiantil. • Karina Quiroga, Coordinadora Contable. • Stephania Rodríguez, Analista Presupuesto. • Luisa Fernanda Restrepo Marín, Directora de Planeación. • Dayana Turizo, Profesional de Apoyo Planeación. • Juan Manuel Oviedo, Analista de Planeación.
2023-10-25 Sede de Investigación Carrera 42 # 52 – 36	14:00	16:30	Investigación ISO 9001: 5.1 - 6.1.1, 6.1.2 - 6.3 - 7.1 - 7.4 - 7.5.1 - 8.1 - 8.2 - 8.5.1 - 8.5.2 - 8.5.3 - 8.5.4 - 8.5.5 - 8.5.6 - 8.6 - 8.7 - 9.1.1 - 10.3	CMT	• Luis Fernando Garces, Vicerrector de Investigación. • Jovany Sepulveda, Docente Investigador. • Carlos Arboleda, Líder Gestor. • Sara Londoño, Coordinadora de semilleros. • Luisa Fernanda Restrepo Marín, Directora de Planeación. • Dayana Turizo, Profesional de Apoyo Planeación. • Juan Manuel Oviedo, Analista de Planeación.
2023-10-25 Sede de Investigación Carrera 42 # 52 – 36	16:30	17:00	Balance día		• Luisa Fernanda Restrepo Marín, Directora de Planeación. • Dayana Turizo, Profesional de Apoyo Planeación. • Juan Manuel Oviedo, Analista de Planeación.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2023-10-26 Sede Club Medellín Call 50 # 43-65	08:00	10:00	Gestión bienestar Institucional ISO 9001: 6.1.1 - 6.1.2 - 7.1.3 - 7.1.4 - 7.3 - 9.1.1	CMT	<ul style="list-style-type: none"> • Alejandra Arenas, Coordinadora de Bienestar. • Fernando Cañas Villada, Coordinador de Desarrollo Humano. • Johnny Giraldo, Coordinador de Deportes. • Luisa Fernanda Restrepo Marín, Directora de Planeación. • Dayana Turizo, Profesional de Apoyo Planeación. • Juan Manuel Oviedo, Analista de Planeación.
2023-10-26 Consultorio Jurídico Calle 52 # 43-62	10:00	12:30	Extensión y proyección ISO 9001: 5.1 - 6.1.1, 6.1.2 - 6.3 - 7.1 - 7.4 - 7.5.1 - 8.1 - 8.2 - 8.5.1 - 8.5.2 - 8.5.3 -, 8.5.4 - 8.5.5 - 8.5.6 - 8.6 - 8.7 - 9.1.1 - 10.3	CMT	<ul style="list-style-type: none"> • Sergio Gutiérrez, Director de Centro de Innovación y Emprendimiento. • Oscar Londoño, Director Centro de Conciliación. • Astrid Lince Echavarría, Directora Consultorio Jurídico. • Dina Marcela Reyes, Coordinadora de Egresados. • Nicolas Silva, Coordinador de Extensión. • Sandra González, Profesional de Prácticas. • Paula Bermúdez, Auxiliar Educación Continua. • Luisa Fernanda Restrepo Marín, Directora de Planeación. • Dayana Turizo, Profesional de Apoyo Planeación.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					<ul style="list-style-type: none"> Juan Manuel Oviedo, Analista de Planeación.
2023-10-26	12:30	13:30	RECESO		
2023-10-26 Sede Club Medellín Call 50 # 43-65	13:30	15:30	G. De Mejoras Percepción del beneficiario del servicio PQRS Encuesta de satisfacción Acciones correctivas Servicios no conformes Auditorías internas ISO 9001:2015 10.1 - 10.2 - 10.3	CMT	<ul style="list-style-type: none"> Luisa Fernanda Restrepo Marín, Directora de Planeación. Dayana Turizo, Profesional de Apoyo Planeación. Juan Manuel Oviedo, Analista de Planeación
2023-10-26 Sede Club Medellín Call 50 # 43-65	15:30	15:45	Verificación del uso del logo en los diferentes medios de publicidad usados por la empresa.	CMT	
2023-10-26 Sede Club Medellín Call 50 # 43-65	15:45	16:30	Preparación informe de auditoría/evaluación	CMT	
2023-10-26 Sede Club Medellín Call 50 # 43-65	16:30	17:00	Reunión de cierre	CMT	<ul style="list-style-type: none"> Elizabeth Gómez, Directora Control Interno. Todas las personas entrevistadas en la auditoría.
Especificar cualquier aspecto asociado con la auditoria/evaluación que se requiera aclarar.					
Los requisitos de la norma ISO 9001:2005 se evaluarán durante toda la auditoría, 4, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5, 5.1, 5.2, 5.3, 6, 6.1, 6.2, 6.3, 7, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 8, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 10, 10.1, 10.2, 10.3.					
Esta auditoría/evaluación NO es certificada por un Organismo de Acreditación. Indicar los nombres de las personas que conforman el equipo evaluador. Nota: el equipo auditor/evaluador del ente acreditador puede variar en la asignación de los integrantes según lo defina el acreditador.					
Para el balance diario de información del equipo auditor/evaluador le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión/proceso/servicio.					

Fecha de emisión del plan de auditoría:	2023-10-13
---	------------

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN




ANEXO 4

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



ANEXO 4

ACEPTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA FIRMADA POR LA ORGANIZACIÓN:	
Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría: (0) Mayores (0) menores	
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: () menores (x) N.A.	
Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el R-PS-007) hasta: <u>NA</u>	
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique: <u>NA</u>	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:	
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.	
La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación R-PS-007.	
En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad _____ y el requisito al que fue reportada _____. En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida a Gerente de Certificación.	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE RECIBIR AUDITORIAS TESTIFICADAS:	
Dando cumplimiento al requisito 4.7 del R-PS-007 la Organización se compromete a permitir la participación de equipos evaluadores de organismos de acreditación, en calidad de observadores, en las auditorías testificadas que dichos organismos seleccionen como parte de sus actividades de acreditación.	
Consulte el Reglamento de la certificación ICONTEC de Sistemas de Gestión mailto:https://www.icontec.org/wo-content/uploads/2021/07/Reglamento-de-la-certificaci%C3%B3n-ICONTEC-de-sistemas-de-gest%C3%B3n.pdf	
Nombre del Representante de la Organización:	Firma: 

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

F-PS-293
Versión 07

Página 34 de 34

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

F-PS-293
Versión 07

Página 31 de 31